

Alzar la voz para que la violencia de género no se vuelva a considerar algo cotidiano: Pulido

Por: *Ventura Rojas Garfias*

Toluca, Méx.- “Urge seguir alzando la voz para que la violencia de género nunca más vuelva a considerarse algo cotidiano”, señaló la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la entidad (OPMEM), Amalia Pulido Gómez, durante la Conferencia Magistral Entre la Violencia de Género y la Violencia Política. Experiencias de Candidatas en el Proceso Electoral Municipal 2020-2021 a cargo de Céline González Schont.

Donde sostuvo que, es necesario profundizar en estudio de la violencia que enfrentan las

mujeres en la política, a fin de visibilizar las agresiones que buscan silenciarlas, desalentarlas y, en algunos casos, incluso, eliminarlas de la vida pública.

Lamentó el incremento de la violencia en razón de género contra las mujeres, a la par de su mayor participación en la vida pública, principalmente porque los mecanismos de protección y denuncia siguen siendo inaccesibles para muchas mujeres.

Señaló que en octubre de 2022, el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género contaba con 253 personas inscritas, actualmente esta cifra ha aumentado a 452.

Al referirse a la conferencia sobre las experiencias de Candidatas en el Proceso

Electoral Municipal 2020-2021, Pulido Gómez enfatizó que es un paso para seguir combatiendo la violencia contra las mujeres, continuar la construcción de redes de apoyo y exigir redes concretas a las instituciones. “Lo que no se puede permitir es que la violencia sea un costo que las mujeres deban por ejercer sus derechos, por ello es necesario decir Ni una Menos”, apuntó.

Mientras que, Céline González Schont, Profesora del CIDE, expuso que la Violencia Política de Género (VPG) se experimenta durante las campañas políticas para afectar los resultados electorales y, posteriormente, cuando se accede a los cargos de elección, puesto que brindan la

posibilidad de ejercer recursos públicos y contar con capital humano; agregó que la violencia de género contra las mujeres en la política deriva en gran medida por considerar que no están cumpliendo sus funciones y roles tradicionales.

Detalló que su estudio se basó en datos cuantitativos de los resultados electorales de 2021 y cualitativos de 440 encuestas con 111 preguntas que elaboró y, para la que contó con el apoyo de la Asociación Mexicana de Consejeras

Estatales Electorales (AMCEE) y la Red Nacional de Candidatas.

De acuerdo con los resultados obtenidos, 70 por ciento de las participantes padeció algún episodio violencia psicológica al haber recibido mensajes con insultos y ofensas; 40 por ciento del total fueron síndicas y regidoras quienes manifestaron no haber tenido la experiencia necesaria para competir en esos cargos.

Mencionó que las mujeres perciben haber recibido menos recursos que sus compañeros hombres por el mismo cargo; es decir, tienen que subsidiar sus campañas políticas.

Sobre la violencia sexual, dijo que recibieron mensajes con insinuaciones sobre su cuerpo.

Y que en todos los casos se apreció que las y los principales agresores son de sus propios partidos políticos o de los opositores. El estudio encontró que las candidatas jóvenes tienen mayor probabilidad de experimentar violencia, sobre todo sexual; mientras que las que se auto adscriben como mujeres indígenas, sufren sobre todo de violencia psicológica y económica.

Y que a nivel municipal es donde menos paridad se registró, toda vez que sólo el 30 por ciento de las personas electas fueron mujeres.

